

## Centroamérica: acción sindical en el marco de la crisis

Gabriel Gaspar Tapia\*

La región centroamericana experimentó, durante la década de los ochenta, la crisis política más grave de su historia. En efecto, varios países de la región se vieron afectados por profundas movilizaciones sociopolíticas, cuyo desarrollo involucró a la totalidad de los países centroamericanos.<sup>1</sup> Al mismo tiempo, los principales actores internacionales de la región se hicieron presentes en el conflicto con diversos grados de énfasis.

A partir de la firma del Tratado de Esquipulas (agosto de 1987),<sup>2</sup> la dinámica de la crisis empezó a modificarse en forma gradual. Los factores políticos para solucionar los conflictos empezaron a predominar por sobre los elementos militares, a ello se unió un conjunto de cambios en la escena internacional que han relegado a centroamérica, progresivamente, a un papel más discreto en la política mundial.

En dicho marco, a finales de 1989 y comienzos de 1990, en todos los países de la región se desarrollaron procesos electorales que, además de consolidar a los regímenes políticos surgidos en la década de los ochenta, llevaron al gobierno a fórmulas de derecha y centroderecha;<sup>3</sup> de ellos el caso nicaragüense fue el más significativo, en el que la oposición encabezada por doña Violeta Barrios derrotó al sandinista Daniel Ortega.

\*Departamento de Sociología, UAM-I.

La homogeneización política de los gobiernos centroamericanos y la declinación de las alternativas insurreccionales han provocado procesos, aún en marcha, en la región. En la óptica de los sectores políticos y sociales dominantes, la explicación es muy simple: los pueblos centroamericanos han optado por la democracia y por la economía de mercado; la crisis ha quedado atrás y ahora la tarea es la de la reconstrucción económica.

Frente a esta interpretación, cabe preguntarse si el orden político que se está instaurando en centroamérica permite dar respuesta a los graves desequilibrios económicosociales que, entre otros fenómenos, originaron la crisis política de los años ochenta. En otras palabras, se trata de examinar, en una primera aproximación, si el consenso que se ha gestado en torno a un régimen político basado en las instituciones de la democracia representativa permite o permitirá sentar bases institucionales suficientes para gestar un consenso en materia de régimen económicosocial.

Al respecto, nos interesó desplegar una visión panorámica de la situación del sindicalismo centroamericano, enfocada a la identificación de sus principales líneas de acción, en el contexto sociopolítico en el que se desarrollan. La presunción que nos orientó en esta observación se sintetiza de la siguiente forma: la generalización de regímenes democrático-representativos no se ha traducido, necesariamente, en todos los casos de la región, en procesos de democratización, dado que numerosos ámbitos del sistema conservan fuertes enclaves autoritarios (por ejemplo, la relación entre poder civil y poder militar, el tema de los derechos humanos o las restricciones políticas que impone el sistema). En dicho contexto, el sindicalismo, que ha sido uno de los animadores más importantes de los procesos de liberalización política, se enfrenta a un doble desafío, por un lado debe continuar "abriendo

espacios" democráticos en el interior de los sistemas políticos, y al mismo tiempo debe enfrentar una política económica homogénea que repercuta de manera desfavorable en los intereses de los trabajadores de la región.

El presente trabajo pretende señalar algunas características sobre la acción sindical centroamericana. Nos hemos concentrado en el periodo más próximo, a fin de examinar el desenvolvimiento de esta problemática, en los tiempos de la transición de la militarización a la solución política; en cuanto al campo de observación, por razones de tiempo sólo logramos recopilar antecedentes de los países que a continuación se exponen.

#### UNA PRECISIÓN NO TAN INNECESARIA

El predominio ideológico que el liberalismo ha logrado, en los últimos años, ha conducido a una visión ultrasimplificada —por cierto, ultraideologizada— del papel benefactor del mercado. La crítica a la intervención estatal en la economía ha llevado a una nueva ortodoxia; esta vez, basada en la creencia mítica de la mano invisible y reguladora del mercado. En dicha óptica el sindicalismo se concibe como una traba para el libre juego de los factores productivos o, como dijera en su momento un vocero de la dictadura chilena, los sindicatos son percibidos como "un monopolio de la fuerza de trabajo".

Nuestra aproximación no tiene pretensiones de "neutralidad científica"; asumimos una clara identificación con los intereses del movimiento sindical y con el proyecto democratizador con el cual éste se compromete. Por cierto, estamos convencidos de que la mano invisible del mercado no logra ocultar la visible inseguridad económica y social en que quedarían los trabajadores en una economía capitalista de no mediar su

organización y su acción. Se pueden llamar "asimetrías sociales", situaciones de desprotección, pero comparámos la visión que afirma que el común denominador de una economía de mercado no conduce, necesariamente, a la igualdad de los individuos que participan en el hecho productivo, y esto impone su organización y legitima su acción colectiva.

Es indudable que esta apreciación contiene numerosos ingredientes ideológicos que seguramente se reflejan a lo largo de estas notas, pero suscribimos que la labor de conocimiento no puede pretender ser aséptica en materia de identidades sociales.

Hecha esta precisión, continuamos con nuestro tema: la acción sindical en Centroamérica.

#### EL SALVADOR: ACCIÓN SINDICAL EN MEDIO DE LA GUERRA

El caso salvadoreño es, quizás, el ejemplo extremo de las difíciles condiciones en que debe desarrollar su acción el sindicalismo centroamericano. El país sufre por más de una década la guerra civil, cuyos efectos traspasan todos los ámbitos de la sociedad, y condicionan su acción en todos sus actores.

El sindicalismo salvadoreño observó un notable incremento organizativo y una profunda politización a finales de los setenta; de sus filas salieron numerosos cuadros dirigentes de las organizaciones populares, que luego optarían por la insurgencia; a su vez, un sector importante del movimiento sindical se identifica con la democracia cristiana, en particular, sectores de movimiento campesino. Mas, el inicio de la guerra civil en 1981 dio lugar a una fuerte represión a todo el movimiento social en las ciudades y en el campo, operándose un virtual desmantelamiento de las estructuras amplias creadas en los setenta.<sup>4</sup>

La primera mitad de la década de los ochenta estuvo, de esta manera, marcada por un profundo reflujo de la acción sindical, como producto de la guerra y, en particular, de la represión que desarrollaron el ejército y los servicios de seguridad en contra de las organizaciones laborales. A partir de 1986, el movimiento sindical empezó un progresivo reordenamiento que se concentró en torno a dos centrales: la Unión Nacional Obrero Campesina (UNOO) de tendencia democristiana; y la Unión Nacional de Trabajadores Salvadoreños (UNTS) de inclinación izquierdista.

A partir de entonces, es posible observar que la acción del movimiento sindical salvadoreño ha girado en torno a tres ejes:

- a) La denuncia constante a sus dirigentes y sus bases de la represión de que es víctima, en forma de capturas, atentados, asesinatos y desapariciones.
- d) Las demandas reivindicativas de salarios, cese a despidos, exigencia de reincorporaciones, y tomas y protestas para impedir cierre de fuentes de trabajo.
- c) El esfuerzo sostenido por participar y estimular la solución política y negociada del conflicto.

En 1988 hubo 63 paros laborales, y aunque en su mayoría tuvieron soluciones parciales o tajantes negativas, en su conjunto reflejaron una relativa reanimación de movimiento sindical, meritoria si se consideran las condiciones adversas en que debió desenvolverse.

1989 será un año de creciente polarización del proceso político; en las elecciones de marzo de dicho año —con cerca de un 50% de abstencionismo y después de que el régimen rechazó una oferta del FMLN de participar en las elecciones— resultó triunfador el partido ARENA, dando fin a la experiencia reformista de la democracia cristiana salvadoreña.

En junio de dicho año, a partir del ascenso del partido ARENA al gobierno, el movimiento sindical enfrentaba un nuevo cuadro, dado el clima de polarización social que recrudecía en el país.

A los anteriores ejes de acción sindical ya mencionados, se sumaba una resistencia a los planes económicos del nuevo gobierno (privatizante y neoliberal), tanto en su pretensión de revertir las reformas implantadas por el gobierno democristiano de Duarte, como en los efectos negativos que provocaron en materia de redistribución. El 20 de julio, el presidente Cristiani y, el 31 del mismo mes, su ministro de economía dieron a conocer un profundo plan de reorganización económica, que liberaba precios de algunos bienes de la canasta básica, incrementaba las tarifas de los servicios y, en general, adoptaba las recomendaciones económicas que desde hacía años venía proponiendo el sector empresarial.

La opción proempresarial del nuevo gobierno provocó un proceso de convergencia entre la UNOC y la UNTS, en torno a una política de común oposición a los planes gubernamentales. El clima de enfrentamiento entre el sindicalismo y las fuerzas del régimen llegó a su extremo con el atentado dinamitero del 31 de octubre, en contra del local de la Federación Nacional de Trabajadores Salvadoreños (FENASTRAS), que dejó un saldo de, por lo menos 10 sindicalistas muertos y 30 heridos. La violencia del régimen encontró respuesta en la ofensiva que el 11 de noviembre de dicho año lanzó el FMLN, la cual se dio en llamar "Fuera los Fascistas, Febe Elizabeth vive", en homenaje a la dirigente de FENASTRAS asesinada.

La ofensiva del FMLN fue la operación más grande desarrollada por la guerrilla, arrinconó a la fuerza armada en su retaguardia durante ocho días, para luego retornar a sus zonas de control. Durante los días de la ofensiva el ejército perpetró atentados en contra de la

población civil, de los cuales el asesinato de los sacerdotes jesuitas fue el hecho más conocido. El fin de año se desarrolló en medio de un clima de retroceso democrático y de intimidación generalizada.

La ofensiva del FMLN fracasó en su busca de una insurrección popular, pero demostró que el ejército estaba muy lejos de ganar la guerra. La demostración de fuerza que significó esta ofensiva sentó las bases para iniciar, en los meses siguientes, un proceso de negociación con la mediación de la Secretaría General de la ONU.<sup>5</sup>

1990 fue el año que reordenó la acción del movimiento sindical salvadoreño. Por un lado, maduró el proceso de concertación entre las principales organizaciones laborales; por el otro, en el marco del proceso de negociación que se desarrollara con los auspicios de la ONU, el sindicalismo se convirtió de manera creciente en uno de los principales impulsores del proceso de negociación y de pacificación. Toda esta acción se desarrolla en forma paralela a la resistencia sindical a los planes económicos del gobierno arenero, al respecto destacaron la lucha contra los despidos en el sector público —producto de la nueva política económica— y los intentos por modificar la legislación educativa.

En este camino, el sindicalismo ha convergido en una doble línea. En el interior del movimiento laboral ha consolidado el entendimiento entre las dos centrales sindicales señaladas. En el exterior ha logrado entenderse con otras organizaciones sociales (de derechos humanos, organismos no gubernamentales, eclesiásticos, académicos, entre otros), formando el llamado Comité Permanente del Debate por la Paz (CPDN), auspiciado por la Iglesia católica salvadoreña. Pero también esta convergencia la ha desarrollado hacia los partidos políticos de oposición.

Los analistas de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas dicen que "1990 ha constituido, por

un lado, un año de consumación de novedosos avances en el desarrollo de la organización popular en términos de consenso y unificación interna; y por otro, un año de consumación de fracasos de la gestión gubernamental".<sup>6</sup>

Al mismo tiempo, el movimiento sindical incrementará sus acciones destinadas a incidir en la negociación de paz que, como señalábamos, a partir de abril de 1990 se establecieron entre el gobierno y el FMLN mediante los buenos oficios de Naciones Unidas.

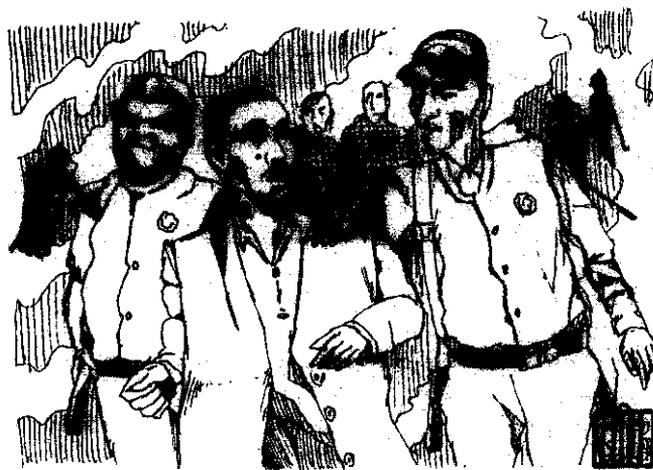
Un hecho destacable lo constituye la convergencia de intereses que se estableciera entre las dos principales centrales sindicales ya mencionadas, en una línea común de oposición al gobierno de Alfredo Cristiani. A su vez, ambas organizaciones reforzaron sus vínculos con los partidos políticos, y uno de sus objetivos fue obtener representaciones parlamentarias, al establecer alianzas la UNOC con la democracia cristiana y sectores de la UNTS con la Unidad Democrática Nacionalista,<sup>7</sup> para las elecciones de marzo de 1991.

Como se puede observar, el movimiento sindical salvadoreño ha experimentado una progresiva reorganización en los últimos años, pero ha seguido siendo víctima de la represión estatal, y obviamente, las condiciones jurídicas y políticas en las que tiene que desenvolverse son amenazantes. Pero, también estos últimos años muestran que las organizaciones laborales juegan un papel en el proceso de construcción de una salida política para la crisis. El desarrollo de un programa de ajuste, implantado por el gobierno del presidente Cristiani, le crea al sindicalismo un nuevo escenario; al mismo tiempo, el proceso de transición democrática que puede resultar de llevarse adelante el proceso negociador representa un nuevo desafío para el movimiento sindical salvadoreño dado que es impensable que el acuerdo político pueda desarrollarse con éxito si no va acompañado por un acuerdo de concertación entre todos los sectores productivos.

#### GUATEMALA: SINDICALISMO Y DEMOCRACIA RESTRINGIDA

Luego de décadas de dictaduras militares contrain-surgentes, la sociedad guatemalteca experimentó, desde 1985, un proceso de transformación parcial de su sistema político. A partir de dicha fecha, dio inicio una fase de gobiernos civiles, surgidos de consultas electorales. En la historia oficial esto se consigna bajo el nombre de "democratización" de la sociedad guatemalteca, sin embargo, los datos en materia de participación política y de derechos humanos (por tomar sólo dos indicadores) desmienten esta pretensión.

En efecto, a pesar de que desde 1985 surgió el gobierno encabezado por Vinicio Cerezo Arévalo la vigencia de los derechos humanos no se transformó en una realidad. Por otro lado, si bien las elecciones son medianamente competitivas y han permitido la alternancia en el gobierno, no todas las fuerzas políticas



pueden participar, y algunas lo hacen en medio de un clima de intimidación y violencia. En sentido estricto, el bloque dominante, compuesto en lo fundamental por las fuerzas armadas y las diversas facciones del empresariado, sigue gobernando sin mayores contrapesos.

Es en este cuadro en el que se ha desenvuelto el sindicalismo guatemalteco. Su desarrollo es débil, de 1 041 019 personas plenamente ocupadas —de un total de la PEA calculado en 2 816 377— sólo 469 623 laboran en establecimientos de diez o más personas,<sup>8</sup> dado que la legislación sólo permite la sindicalización en aquellos lugares que agrupen 20 o más individuos tenemos que el porcentaje de sindicalización es relativamente bajo. Según el registro del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, a fines de diciembre de 1988 había 776 sindicatos inscritos, de los cuales 487 tenían personalidad vencida y 292 estaban vigentes.<sup>9</sup>

La distribución de la población ocupada, por sector económico (1985), refleja lo siguiente:

SECTOR	PORCENTAJE
Agricultura	58.1
Industria manufacturera	13.6
Construcción	4.1
Otros	24.2
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>

Fuente: "Economic And Social Progress in Latin American, 1986 Report", Washington Inter American Development Bank.

Por categoría ocupacional, según la encuesta anteriormente citada, el rubro "obrero o empleado" comprende a 1 292 530 individuos, los cuales se distribuyen en 1 117 900 en el sector privado y 174 630 en el público.

El panorama sindical de los últimos años permite observar tres grandes agrupamientos sindicales. Uno

de ellos es la Confederación de Unidad Sindical de Guatemala (CUSG), afiliada a la CIOSL, que se desarrolló a partir de 1983 con gran apoyo del entonces gobernante, general Efraín Ríos Montt. Según sus dirigentes, cuenta con más de 300 sindicatos (la mayoría en el campo) y su total de afiliados ascendería a cerca de 200 mil. El otro agrupamiento es la Central General de Trabajadores de Guatemala (CGTG), de orientación social cristiana vinculada a la Central Mundial de Trabajadores; la CGTG dice tener 200 mil afiliados en toda la República. Finalmente, está la UNSITRAGUA, que es independiente y se dice de línea proletaria. Cuenta con cerca de 30 mil afiliados en 31 sindicatos, que pertenecen en su mayoría a la rama industrial metropolitana. Además tienen una organización en Escuintla, y cinco sindicatos en las fincas bananeras de Izabal.<sup>10</sup>

La presencia de un gobierno civil encabezado por la democracia cristiana no modificó de manera sustantiva el régimen político.<sup>11</sup> Las prácticas contrainsurgentes continuaron; el bloque en el poder se mantuvo y fue capaz de contener los planes reformistas del presidente Cerezo; la resistencia campesina e indígena se mantuvo, y, para vastos sectores populares, la democracia siguió siendo un anhelo. Los democratocristianos guatemaltecos perdieron las elecciones presidenciales ante una fórmula de derecha que encabezó el ingeniero Jorge Serrano Elías, antiguo ministro del dictador Efraín Ríos Montt. En los primeros meses del nuevo gobierno se han desarrollado dinámicas contradicciones: por un lado, han persistido, y, en momentos, se han recrudecido las prácticas violatorias de los derechos humanos;<sup>12</sup> por el otro, el nuevo gobierno ha iniciado un proceso de diálogo con la insurgencia. En este último proceso, en el cual participan como mediadores tanto la ONU como la Iglesia católica, las organizaciones sindicales han encontrado un espacio de

participación, aunque la negociación directa se establece entre la guerrilla y la delegación gubernamental; con todo, es un proceso aún en ciernes, y muy distante del caso salvadoreño.

De esta manera, el sindicalismo guatemalteco enfrenta serios obstáculos. A la persistencia de prácticas represivas que no han cesado pese a la existencia de gobiernos civiles, deben sumarse los planes económicos del nuevo gobierno. Al mismo tiempo, las diversas organizaciones sindicales intentan influir en el proceso de negociación.

#### NICARAGUA: DERROTA SANDINISTA Y TRANSICIÓN

Como es sabido, el gobierno sandinista, surgido de la revolución antisomocista de julio de 1979, enfrentó una oposición a la administración estadounidense, la cual apoyó de manera sustancial a las fuerzas de la llamada "contra". La revolución sandinista se desarrolló cada vez con mayor dificultad, sobre todo en el plano económico, pese a sus victorias militares sobre la contra.

Para dar una salida política al conflicto planteado entre el gobierno y buena parte de oposición, el primero patrocinó, a comienzos de 1990, un proceso electoral en el cual tuvo oportunidad de participar todo el espectro de la oposición, incluidos los sectores que hasta hacía poco habían apoyado a la "contra". En dicha contienda, la Unión Nacional de Oposición (UNO) derrotó a la candidatura de Daniel Ortega, hasta entonces presidente de Nicaragua, y en su lugar resultó electa doña Violeta Barrios viuda de Chamorro.

La inesperada derrota del FSLN abrió un corto pero intenso reacomodo de fuerzas cuyo resultado fue un acuerdo de transición. Dicho acuerdo permitió poner fin a la guerra, desarmar a la contra, iniciar una reduc-

ción sustancial del ejército y mantener dentro de este último a la oficialidad sandinista, encabezada por el general Humberto Ortega. De esta manera, el acatamiento —del gobierno saliente y de la oposición triunfante— de las reglas del sistema político permitió poner fin al enfrentamiento armado, y dejó planteado el desafío de la reconstrucción nacional.

La economía nicaragüense atraviesa momentos difíciles: el 64% de la población vive en extrema pobreza, la inflación alcanzó, durante 1988, la cifra de 36%; en 1989 bajó a 16.89%, y en 1990 se espera un incremento.<sup>13</sup> Su deuda asciende a 12 mil millones de dólares y posee una tasa de desempleo del 40% (aproximadamente 500 mil personas). Según la OIT, la PEA asciende a 1 276 900.<sup>14</sup>

El nuevo gobierno, tras de resolver en el interior de su coalición el tema de la hegemonía,<sup>15</sup> arribó a un acuerdo de transición con el FSLN, el 27 de marzo.<sup>16</sup> A partir de entonces, Nicaragua ha vivido momentos sumamente difíciles, ya que está en juego la permanencia de las principales conquistas obtenidas durante la revolución sandinista, con la aplicación de los planes del nuevo gobierno. En esta fase, el sindicalismo ha debido enfrentar los planes privatizantes y neoliberales de la nueva administración. Este proceso de transición se ha desenvuelto en medio de una aguda crisis económica, que se traduce, en sus efectos más visibles, en fenómenos tales como las continuas devaluaciones de la moneda local, el incremento de la inflación y el deterioro de las condiciones de vida de la población.

El Plan de Estabilización y Ajuste que ha propuesto el gobierno descansa, en buena medida, en una sustancial reducción del gasto público (tanto en gasto corriente como en gasto social y de defensa). A ello se agrega un proceso de privatización y un programa de desregulación, que afecta a la llamada Área de Propiedad del Pueblo, constituida durante el régimen sandinista.

De esta manera, las nuevas medidas gubernamentales entraron rápidamente en contradicción con las conquistas obtenidas por las organizaciones sindicales durante la revolución, e incluso amenazan el nivel de empleo y las formas de propiedad. A las pocas semanas de haber asumido doña Violeta el gobierno, éste se enfrentó a una huelga general de funcionarios públicos, que asumió ribetes cuasi insurreccionales; junto con las demandas de incremento salarial para paliar los efectos de la crisis, en el petitorio sindical figuraba el respeto a los acuerdos de transición firmados entre el FSLN y el nuevo gobierno. Las jornadas de mayo de 1990 permitieron observar que el sindicalismo sandinista, por lo general subordinado a la presidencia y al régimen durante los años de la revolución cobraba tintes de autonomía y combatividad no conocidos; asimismo, en esta compleja situación se pudo ver que la policía sandinista, aunque a regañadientes, dio sus primeros pasos en materia de represión laboral.

La confrontación gobierno-sindicatos tuvo un segundo *round* en julio de 1990, cuando el gobierno implantó un conjunto de medidas fiscales, y la suspensión paulatina de los subsidios a los servicios públicos y a la alimentación. Al mismo tiempo, la mayoría oficialista en el parlamento aprobó decretos que abrían las puertas a la devolución de tierras a los terratenientes, lo que, en opinión del sindicalismo, no sólo iba en contra del campesinado del sector reformado, sino que, además, violaba los acuerdos de transición.

A diferencia de la huelga de mayo, que básicamente involucró a trabajadores estatales con demandas de alzas salariales y estabilidad laboral, en la de julio se incorporaron obreros industriales y trabajadores agrícolas, así como estudiantes y pobladores, en torno a una plataforma que cuestionaba los ejes centrales de la política económica oficial.<sup>17</sup>

La plataforma del FNT (que abarca seis centrales con un total de afiliados cercano a los 400 mil) representó un verdadero dique para los planes gubernamentales;<sup>18</sup> el movimiento derivó en una lucha callejera y de barricadas que estimuló a los sectores “duros” de la UNO (encabezados por el vicepresidente Virgilio Godoy), los cuales intentaron crear cuerpos de civiles armados ante la “inoperancia policial”. La magnitud de la protesta obligó a un repliegue temporal de los planes gubernamentales y a su promesa de abrir un diálogo nacional sobre las medidas económicas.

En septiembre de 1990, el gobierno convocó al mencionado diálogo, a fin de lograr un acuerdo de concertación; luego de algunas vacilaciones, el sindicalismo afecto al FSLN concurrió a las deliberaciones. Fruto de largas jornadas de discusión con representantes del sector privado y de las agrupaciones empresariales, se acordó una plataforma de Concertación Económica y Social, en el mes de octubre.

Es temprano para evaluar la aplicación de este acuerdo, pero a todas luces es visible que la concertación será difícil. Según el propio Frente Nacional de Trabajadores (FNT), la situación creada por el nuevo gobierno se puede expresar así: “a raíz de la aplicación del Programa Neoliberal, los focos de tensión política entre trabajadores y Estado se ubicaron en el sector estatal y en las empresas de reforma agraria en el campo y en la restricción al financiamiento para el sector industrial”.<sup>19</sup> El FNT acusa al gobierno y al sector privado de no cumplir con los acuerdos de concertación, y la economía ha seguido en crisis —en los últimos días de febrero de 1991, el córdova volvió a sufrir una lapidaria devaluación.

El detalle que se debe destacar es que el tránsito del sandinismo a la oposición ha posibilitado una actitud más activa del sindicalismo, que hasta el momento gira en torno al eje de la defensa de lo logrado durante

la revolución. Esta autonomía sindical creciente, en el marco de la situación económica crítica, entra en contradicción con los afanes estabilizadores no sólo del gobierno, sino también de aquellos sectores del régimen que, aunque sandinistas, están comprometidos con la estabilidad del sistema. Obviamente, de estos últimos los más importantes son los que están alrededor del Ejército Popular Sandinista.

El interés nacional y la resistencia popular son dos formas de lucha que se relacionan y se niegan al mismo tiempo [...] la nueva independencia de las organizaciones sandinistas, en particular del FNT, a la vez que parece un cambio muy sano y necesario para el movimiento sindical, irónicamente se convierte en un pequeño monstruo para la Dirección Nacional (del FSLN) y el gobierno.<sup>20</sup>

#### COSTA RICA, CONTINUIDAD DEMOCRÁTICA Y CRISIS

Costa Rica era el único país que, antes de la crisis de los ochenta, poseía un ordenamiento democrático. Al mismo tiempo, era el que disfrutaba de una situación económica más estable y con un mayor índice redistributivo en comparación con el resto de los países de la región centroamericana.

La democracia costarricense —surgida de la revolución de 1948— propició el desarrollo del sindicalismo. Sin embargo,

...el escenario para el sindicalismo va a cambiar sustancialmente en los años ochenta, cuando a partir de la aguda crisis 1981-1982, se abrió paso a todo un proceso de transformaciones que modifican el rumbo de la sociedad costarricense. En particular se inicia una tendencia hacia la disminución de las concesiones económicas (eliminación o recorte de distintos programas sociales, limitaciones a la negociación colectiva, política de salarios restrictiva) y se desarrollan acciones de

integración o exclusión de las organizaciones sindicales, en el marco de las políticas neoliberales que se vienen aplicando.<sup>21</sup>

Según un estudio reciente, el sindicalismo costarricense involucra un total de 138 145 afiliados, que representan el 14.1% de la fuerza de trabajo —datos de 1987—. De éstos, 89 772 corresponden al sector público, y 48 134 al sector privado, lo cual significa, en el primero, una tasa de sindicalización del 58% y, en el segundo, del 6%. Por rama de actividad económica, el grueso de los sindicalizados se concentra, fundamentalmente, en los “servicios comunales, sociales y personales” y los “servicios básicos” donde se registra una afiliación del 36.3% y del 20.1%, respectivamente; mientras que en la industria, la tasa de sindicalización es de tan sólo el 4.6%, en la construcción del 2.6% y en el comercio del 0.7%. Así, el sindicalismo costarricense se ha visto reducido, prácticamente, al sector público, mientras que es casi inexistente en la empresa privada y entre la clase obrera propiamente dicha.<sup>22</sup>

En el periodo final de la administración de Oscar Arias se gestaron una gran cantidad de conflictos sindicales, la mayoría de ellos localizados en el sector público, los cuales apelaron a tribunales del trabajo, cuyos laudos arbitrales, en buena parte, beneficiaron a las organizaciones laborales.

Durante 1988 fueron presentados un total de 54 conflictos colectivos en los tribunales del trabajo y 44 durante 1989. A finales de marzo —1990— había pendientes en los tribunales de San José [...] un total de 26 conflictos.<sup>23</sup>

En los primeros meses de 1990 asumió el gobierno Rafael Angel Calderón Fournier, abanderado del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC). Derrotó a Liberación Nacional, de corte socialdemócrata. La nueva

administración comparte la visión privatista y neoliberal que asumen los otros gobiernos de la región centroamericana; a diferencia de ellos, el gobierno de Costa Rica desenvuelve su gestión en medio de una sociedad en la que los valores democráticos tienen una sólida raigambre, y los diferentes actores sociales han legitimado su presencia.

El programa de Calderón busca enfrentar las dificultades económicas que sus asesores sitúan en un déficit fiscal de alrededor de 38 mil millones de dóla-

res, ante lo cual anunció el 8 de mayo de 1990 un paquete de medidas económicas. El llamado "paquetazo" es de un marcado corte fiscalista, apunta a proveer de mayores recursos al Estado, lo cual repercute en los precios de los servicios y los impuestos, y afecta el nivel de vida de gran parte de la población. En lo que se refiere al sindicalismo, en particular, el régimen interpreta que los resultados favorables a los trabajadores de los aludidos laudos arbitrales constituyen una de las causas más importantes del déficit fiscal.



La administración Calderón busca crear un mecanismo de negociación de salarios, sujeto a mayores controles por parte del Poder Ejecutivo. Fruto de la movilización sindical del sector público —en buena medida integrado por sectores medios— surgió un nuevo agrupamiento, el llamado Foro Nacional de Organizaciones laborales. Éste, junto al consejo Permanente de los Trabajadores (CPT) han encabezado la resistencia a los planes económicos gubernamentales que, a fin de estabilizar la economía y reordenar las finanzas públicas, apuntan a deprimir la demanda por la vía de la restricción salarial, de la reducción de empleos en el sector público y de la reducción del crédito. El 5 de octubre de 1990, el CPT convocó a un paro en protesta por esta política económica y como rechazo a las pretensiones del gobierno de modificar la legislación de negociación colectiva. Pese a haber sido anunciado con varios meses de anticipación —y pospuesto en dos ocasiones— resultó un paro parcial. Dirigentes del CPT estimaron que de 120 mil trabajadores que pudieron participar, lo hicieron alrededor de 80 mil.<sup>24</sup>

La debilidad de la protesta explicaría, en parte, que la restricción salarial fuese aplicada después de octubre, y en general se veía difícil que el sindicalismo pudiera contener los planes gubernamentales. Según los analistas del CEPAS, la raíz de esta debilidad estaría dada por razones estructurales: “el sindicalismo vive la paradoja de tener que representar los intereses generales de los trabajadores sin tener base social que lo apoye, porque en la realidad solamente representa a los trabajadores del Estado”.<sup>25</sup>

#### NOTAS FINALES

Como se puede observar, el sindicalismo centroamericano ha enfrentado difíciles condiciones de de-

sarrollo, lo que se refleja en la debilidad organizativa que hoy alcanza. Salvo el caso de Costa Rica, en los países restantes, la convulsión política, las prácticas de contrainsurgencia desarrolladas por los aparatos estatales y el clima bélico han mermado sensiblemente las posibilidades de expansión y acción sindicales. Nicaragua es un caso inverso, allí el antiguo régimen sandinista promovió la organización de los trabajadores pero, a su vez, se vio constreñido por el impacto de la guerra. El nuevo contexto creado a partir del triunfo de la UNO abre las condiciones para una acción intensa del sindicalismo, en respuesta a los planes gubernamentales.

A estas difíciles condiciones de acción, el movimiento sindical debe sumar, hoy, el embate de políticas económicas de corte neoliberal y privatizantes, de parte de la mayoría de los gobiernos de la región. En este campo, las organizaciones sindicales deben negociar con un empresariado que mantiene estrechos vínculos con las nuevas administraciones, surgidas de los procesos electorales del bienio 1989-1990. Así, la defensa del empleo (en particular para los trabajadores del sector público amenazados por los recortes presupuestales), la defensa del salario remunerador y los esfuerzos por incidir en la vida política del país, como sector organizado, han caracterizado su comportamiento en los últimos años.

De esta manera, el desenvolvimiento del sindicalismo centroamericano está sesgado por un doble cariz. En materia de su comportamiento reivindicativo, la mayoría de los contingentes sindicales del mismo han asumido una actitud *defensiva* ante la ofensiva privatista y proempresarial que han ido imponiendo los nuevos gobiernos a través de sus políticas económicas. De hecho, se ha operado, en Centroamérica (al igual que en buena parte de América Latina), un disciplinamiento en materia económica que, en su conjunto,

agrede a las conquistas sindicales y amenaza su capacidad de negociación. Esta actitud de resistencia se ve obstaculizada por la dificultad de proponer un reordenamiento económico alternativo al liberalismo, que concite al consenso y que tenga rangos razonables de credibilidad en la sociedad; al respecto, desde los fenómenos de la perestroika hasta el fracaso económico del gobierno sandinista, operan como demoleedores detractores de las políticas de desarrollo con ingredientes estatistas y redistributivos. Como es obvio, esta limitación del sindicalismo centroamericano no es exclusiva —y menos originaria— e involucra amplios sectores políticos, sociales e intelectuales del movimiento popular. Un balance preliminar implica admitir que, hasta la fecha, la resistencia sindical no ha logrado contener lo medular de los procesos de ajuste que están en marcha.

Paralela a esta actitud *defensiva* en lo económico, está presente una actitud muy *activa* y comprometida con la lucha por la democratización y la pacificación de la sociedad. Al respecto, en la mayoría de los países centroamericanos, el movimiento sindical tiene un gran campo de iniciativas en materia política que asume diversas formas: en algunos casos acompañando a alianzas con partidos políticos afines y, en otros, ejerciendo una capacidad de convocatoria con otros sectores de la sociedad civil.

Defensivos en lo económico-corporativo y con una gran iniciativa en la democratización de la sociedad, los sindicalistas centroamericanos —al igual que sus congéneres latinoamericanos— enfrentan el desafío de desarrollar una propuesta de organización económico-social ante la ofensiva neoliberal.

## NOTAS

<sup>1</sup>En julio de 1979, los sandinistas derrocaron al gobierno de Somoza, e iniciaron un proceso de cambio social que fue de inmediato refractario a los intereses norteamericanos. En El Salvador y Guatemala se incrementaron las alternativas insurreccionales, originándose en el primero una virtual guerra civil. Honduras y Costa Rica no vieron amenazado su orden interno pero tuvieron un clima regional de militarización, en particular el primero al transformarse en sede de los "contras" y servir de base a las fuerzas norteamericanas que se acantonaron en la zona.

<sup>2</sup>En esta fecha, los cinco mandatarios de entonces acordaron un detallado plan de paz para la región. Aunque dicho acuerdo nunca se puso en marcha en forma homogénea por todos los gobiernos implicados, abrió un espacio de negociación política. Para un recuento documentado del tema, véase Ricardo Córdova y Raúl Benítez, *La paz en Centroamérica. Expediente de documentos fundamentales*, México, UNAM, 1989.

<sup>3</sup>Los actuales mandatarios de la región son:

Guatemala: Jorge Serrano Elías, del Movimiento de Acción Solidaria, electo en enero de 1991.

El Salvador: Alfredo Cristiani, de Alianza Republicana Nacionalista, asumió en junio de 1989.

Honduras: Rafael Leonardo Callejas, del Partido Nacional, electo en noviembre de 1990.

Nicaragua: Violeta Barrios, electa en febrero de 1990, candidata de la Unión Nacional de Oposición (antisandinistas).

Costa Rica: Rafael Angel Calderón Fournier, de la Unidad Social Cristiana, electo en marzo de 1990.

<sup>4</sup>Véase Francisco Lazo, *El movimiento sindical salvadoreño*, Cuaderno de Divulgación, México, CINAS. En los datos que allí se consignan, cabe destacar que, en el periodo de 1980 a 1984, según la Comisión de Derechos Humanos y el Socorro Jurídico Cristiano, hubo 50 980 asesinados y 4 003 desaparecidos.

<sup>5</sup>Luego de arduos esfuerzos, a comienzos de abril de 1990, en Ginebra, Suiza, se reunieron delegaciones del FMLN y del gobierno en presencia del secretario general de la ONU. En dicha oportunidad se inició un proceso de negociación que recientemente empieza a exhibir resultados, con la firma de los llamados Acuerdos de Nueva York, de septiembre de 1991.

<sup>6</sup>Semanario *Proceso*, núm. 457, diciembre de 1990, San Salvador, UCA Editores, p. 40.

<sup>7</sup>La UDN es un partido que mantiene vínculos inequívocos con el Partido Comunista Salvadoreño, una de las cinco organizaciones

- integrantes del FMLN. Sin embargo, las cuatro organizaciones restantes no se sienten identificadas, en forma plena, con la acción de la UDN.
- <sup>8</sup> "Encuesta Nacional Sociodemográfica 1986-1987, empleo", Total República, volumen II, Instituto Nacional de Estadística, Guatemala, C.A., diciembre 1987. Citado en *El movimiento sindical en Guatemala 1986-1988*, parte I, México, CITGUA, febrero de 1990, p. 32.
- <sup>9</sup> Los datos actuales no se han podido rastrear con exactitud: a fines de 1988 había inscritos 552 sindicatos donde indudablemente están incluidos muchos no vigentes. Según la Embajada norteamericana, "unos 300 de los 650 sindicatos (incluyendo a los de base, federaciones y confederaciones) ya no son activos. Existen solamente porque el Código Laboral requiere de un proceso formal para su disolución". *Labor Trends in Guatemala*, American Embassy, agosto de 1986, p. 13.
- <sup>10</sup> *PROCESOS*, 1 de junio de 1989, p. 9.
- <sup>11</sup> En las primeras elecciones organizadas por el régimen militar, resultó triunfador Vinicio Cerezo Arévalo, democristiano, quien gobernó entre 1985 y 1990.
- <sup>12</sup> Según datos de la Comisión de Derechos Humanos, las muertes por represión, en los 10 primeros meses, superan el medio centenar.
- <sup>13</sup> Datos tomados de *Valoración sobre el avance del cumplimiento de los acuerdos de la concertación económica y social*, Managua, Frente Nacional de los Trabajadores, 18 de diciembre de 1990. La cifra de inflación de 1990 es la calculada por FIDEG, consultora no gubernamental, en su boletín núm. 7 de febrero de 1990.
- <sup>14</sup> OIT. *Anuario de estadísticas del trabajo 1989-1990*, Ginebra, p. 25.
- <sup>15</sup> La UNO constituye una abigarrada alianza de fuerzas, cuyo común denominador es su oposición al sandinismo; dos tendencias se disputaron la dirección del nuevo gobierno: una, encabezada por el vicepresidente Virgilio Godoy, de carácter conservador, y otra, liderada por Antonio Lacayo y Alfredo César, de carácter moderado, resultando triunfadora esta última.
- <sup>16</sup> Para el FSLN, este acuerdo también implicó una fuerte disputa interna, los sectores vinculados a la comandancia del Ejército Popular Sandinista han sido quienes, en la práctica, han logrado imponer la línea de acción, subordinando las tendencias más radicalizadas. De esta manera, la oficialidad del EPS y la tecnoburocracia que rodea a la presidenta constituyen los pilares del acuerdo.
- <sup>17</sup> "Jaque a la contrarreforma", en *Boletín ALAI*, núm. 130, p. 2.
- <sup>18</sup> Dicha plataforma contemplaba la reactivación del Área de Propiedad del Pueblo, la estabilidad laboral y una distribución más equitativa de los costos del plan de ajuste. Además se demandaba la suspensión de los decretos 10-90 y 11-90; un salario mínimo de US\$ 200; estabilidad laboral en el sector público; medidas para proteger las fuentes de trabajo en la industria y la construcción y el mantenimiento de la subvención al transporte de estudiantes y maestros, entre otros aspectos. *Boletín alai op. cit.*
- <sup>19</sup> Documento FNT citado, p. 2.
- <sup>20</sup> Edwin Saballos. "Nicaragua, flexión de músculos". revista *Pensamiento propio*, año VIII, núm. 75, octubre de 1990, Managua, Nicaragua, p. 23.
- <sup>21</sup> "Movimientos sociales en Costa Rica (1980-1988)", *Cuadernos de Investigación CSUCA*, enero de 1990, San José, Costa Rica, p. 2.
- <sup>22</sup> Cfr. Elisa Donato y Manuel Rojas, *Sindicatos, política y economía: 1972-1986*, San José Alma Mater, 1987, p.126, citado por Valverde, *op cit.*
- <sup>23</sup> Estadísticas judiciales 1988 y 1989, citadas por "Costa Rica: balance de la situación", en *Boletín de Coyuntura del Centro de Estudios para la Acción Social* núm.35, CEPAS, abril-mayo 1990, p.18 y ss.
- <sup>24</sup> CEPAS, *Boletín*, núm.37, septiembre-octubre de 1990, San José.
- <sup>25</sup> CEPAS, *ibidem.*, p.12.